

**SECRETARIA.** Santiago de Cali, 13 de febrero de 2024. A despacho de la señora Juez, para que provea sobre el anterior escrito.

**LINDA XIOMARA BARON ROJAS**

Secretaria

Auto de Sustanciación No. 063

RAD.- 76001-3103-004-2021-00131-00

**JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO**

Santiago de Cali, trece (13) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Teniendo en cuenta los escritos que anteceden, el Juzgado,

DISPONE

1.- AGREGAR los anteriores documentos sobre la notificación a la sociedad vinculada como litisconsorte necesaria BANCOLDEX, así como la notificación a la sociedad demandada METAL MUÑOZ DE OCCIDENTE SAS (con resultado positivo) las cuales se realizaron conforme a lo dispuesto en el art. 8° de la ley 2213 2022, enviadas a las direcciones de correo electrónico informadas tanto con la demanda como con la solicitud de vinculación del litisconsorte necesario.

2.- AGREGAR a los autos, los escritos de contestación de la demanda allegada por la sociedad demandada METAL MUÑOZ DE OCCIDENTE SAS. a través de su apoderado judicial, con la constancia que lo hizo dentro del término legal, proponiendo excepciones previas y de mérito.

3.- En cuanto a las solicitudes realizadas por los apoderados judiciales tanto demandante como demandado, acerca de la aplicación e inaplicación de lo dispuesto en el artículo 384 del C.G. del Proceso, se les significa a los referidos procuradores que, lo dispuesto en el referido articulado, no es aplicable a los procesos de restitución de inmuebles dados en leasing, tal como lo ha dispuesto la Corte Constitucional en la sentencia T-734 de 2013, al estudiar la aplicación de la sanción prevista en la referida normatividad a los contratos de leasing financiero.

4.- Agregar a los autos a fin que obren y consten y PÓNGANSE en conocimiento de la parte demandada los escritos allegados por el apoderado de la parte actora, al descorrer el traslado de las excepciones tanto previas como de fondo.

**NOTIFIQUESE**

  
ESTEPHANY BOWERS HERNANDEZ  
Juez

JUZGADO 04 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

EN ESTADO Nro. 025 DE HOY 14 FEB 2024  
NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO QUE  
ANTECEDE.

LINDA XIOMARA BARON ROJAS  
Secretaria